



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos

*

Reg. 002 - RR
05.01.2004
I.F. N° 01

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE TIENE POR OBJETO MODIFICAR LA DIVISION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EN LA REGION DEL BIOBIO, CREANDO LA COMUNA DE HUALPEN.

- 1.- El proyecto de ley en comento crea la comuna de Hualpén en la Región del Biobío, cuyo territorio es parte de la actual comuna de Talcahuano.
- 2.- La modificación legal propuesta no significa un mayor gasto fiscal.

MARIO MARCEL CULLELL
Director de Presupuestos